



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

Clave: FO-03-01-0
Emisión: 10/01/1
Versión:
Página 1 de

Informe de comisión oficial

Área Solicitante:

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

No. del oficio de comisión

SPFYA-1366-2022

No. de Control:

Nombre del (los) servidor (es) público (s):

LIC. LUIS ANTONIO MUNGUÍA RANGEL

Cargo:

DIRECTOR DE PRESUPUESTO

Origen/Destino

COLIMA-MÉXICO-GDL

Desde

17/11/22

Hasta

17/11/22

Fecha:

Nombre de Comisionado (en caso de asistir más de 1 servidor público):

Cargo:

No. de Control

Propósito de la comisión

Asistir a la Ciudad de México e a las oficinas de la Secretaría de Salud del Gobierno y a la SHyCP para tratar temas relacionados con la transición al IMSS BIENESTAR y al INSABI

Resultados de la comisión

Se logró dar avance a los temas relacionados en la aportación estatal al INSABI para el Ejercicio Fiscal 2022, así como la concertación de recursos extraordinarios del Programa de Atención a la salud y medicamentos gratuitos, por su parte en la SHyCP, se conciliaron cifras y se avanzó en el proceso ligada a la transición al IMSS bienestar y se establecieron acuerdos de entrega de información.

				IMPORTE
Transporte	AEREO	Ruta:	COLIMA-MEXICO	No. de boleto (ANEXAR) 9426778679438 \$ 4,635.00
	AEREO	Ruta:	MEXICO-GDL	No. de boleto (ANEXAR) 1392133677058 \$ 4,117.00
	COMBUSTIBLE	Ruta:		No. Factura
	TAXIS	Ruta:		Fecha:
TOTAL TRANSPORTE:				\$8,752.00

				IMPORTE
Hospedaje	Hotel:		Ciudad:	
	Fechas hospedaje:		No. Factura: (ANEXAR)	
	Hotel:		Ciudad:	
	Fechas hospedaje:		No. Factura: (ANEXAR)	
TOTAL HOSPEDAJE:				

		No. de Factura (ANEXAR)	IMPORTE
Alimentos	27653		306.00
	TOTAL ALIMENTOS:		\$306.00

Otros	Especificar gasto	No. de Factura (ANEXAR)	IMPORTE
TOTAL OTROS:			
TOTAL GASTOS			\$9,058.00

Nota: Deberá anexar las facturas en copia y rubricadas por los comisionados. Así mismo enviarlas vía correo electrónico a la Coordinación Administrativa.

Firma de Conformidad

Fecha de comprobación

18/11/22

"La información contenida en este documento es responsabilidad de la dependencia que lo elabora"